

Oscar Salvador Barrios
 Coordinador DEPyD

Debido a la importancia de los temas abordados en el documento "Divulgación Popular de la Encuesta de Hogares (EH) 1996", publicado por la DGEEC, se ha creído oportuno presentar en este espacio algunos aspectos de mayor relevancia para conocer las condiciones de vida de la población urbana de Paraguay como son los indicadores de salud, educación, ingreso, gastos del hogar, entre otros.

PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS

POBLACIÓN

Area de Residencia: Se rompe el mito de país eminentemente rural: 2,7 millones de habitantes viven en áreas urbanas, es decir en las distintas ciudades del país. Cabe tener presente que esta urbanización está concentrada: 1,5 millones de habitantes reside en Asunción y el Dpto. Central, lo que representa el 54,2% del total de la población que reside en áreas urbanas. Esto confirma el proceso de urbanización creciente que vive el país, el éxodo campo-ciudad que se dio con más fuerza en el quinquenio 87/92.

Sexo: Las áreas urbanas del país atraen más a las mujeres que a los hombres, siendo más notoria esta mayor presencia en Asunción donde la proporción de mujeres es de 54,9%, en tanto que la de hombres es de 45,1%.

Edad: Las áreas urbanas del país mantienen el perfil de población joven, la edad promedio es de 25 años, siendo las diferencias por sexo poco significativas.

Tamaño del Hogar: En general se mantiene la tendencia de familias más numerosas en las ciudades del interior, que en las de Asunción. El número de miembros promedio en

Asunción es de 4,1 en tanto que en las del interior es de 4,5 personas.

Jefatura de hogar: Una tradición fuerte en Paraguay es el rol de la mujer como jefa de hogar. En el '96 a través de la EH, se comprueba que uno de cada cuatro hogares urbanos está encabezado por mujeres. En Asunción esta tendencia es mayor, ya que uno de cada tres hogares de la capital está encabezado por mujeres.

Idioma: La persistencia del idioma guaraní en las áreas urbanas del país es aún alta, más de la tercera parte de los hogares habla la mayor parte del tiempo el guaraní, aunque cerca de la mitad de los hogares hablan sólo el castellano.

ACCESO A SERVICIOS EDUCACIONALES

Asistencia Escolar: El 95,4% de los niños y niñas en edad de escolarización (7 a 12 años) asisten a una institución de enseñanza formal, no existiendo discriminación por sexo. Las instituciones educativas del sector público reciben a 3 de cada 4 niños o niñas en edad de escolarización.

Al analizar la población de 13 a 18 años se advierte que el porcentaje de asistencia escolar baja al 71%, con una diferencia, aunque escasa, entre hombres y mujeres, 72,7% y 69,3%, respectivamente. Analizando el tipo de institución de enseñanza, el 72% lo hace en las de carácter público. El sector privado recibe aproximadamente al 25% de los estudiantes tanto del nivel primario como secundario.

Nivel de instrucción: Tan sólo 3,4% de la población de 15 años y más no ha asistido

(*) 1. "Boletín de Prensa elaborado para la presentación del documento Divulgación Popular de la Encuesta de Hogares de 1996", publicado por la DGEEC.



nunca a un establecimiento de enseñanza formal, afectando en mayor medida a las mujeres (4,2%) que a los hombres (2,4%). En los distintos niveles de enseñanza, la proporción preponderante es la de primaria (22,5% incompleta y 21,8% completa), seguida por la secundaria (27,2% completa y 14,2% incompleta). Llegan a superar el nivel secundario sólo el 10,9%. Excluyendo a los que no tienen instrucción, la proporción de hombres y mujeres en los distintos niveles no muestra diferencias significativas.

Analfabetismo: Aquella población de 15 años y más de edad que no tiene el segundo grado aprobado representa una tasa de analfabetismo de 5,3. La incidencia del analfabetismo es más elevada entre mujeres que hombres (6,4 y 4,0 respectivamente).

La *edad* es gravitante en la contribución del analfabetismo. Las nuevas generaciones (15-44 años) tienen mayores oportunidades de acceso a la educación por lo que la tasa es de sólo 2,7, mientras que las generaciones mayores (45 y más) su participación es alta, llegando la tasa a 12,0.

Promedio de años de estudio: La población urbana del país en promedio llega a tener casi el segundo curso aprobado. La diferencia entre hombres y mujeres se ha acortado, siendo poco destacable ya que los primeros tienen 7,9 años de estudios mientras los segundos 7,4.

Repitencia: La situación económica y el nivel educativo de los jefes de hogar influyen en el índice de repitencia. En efecto, a mayor nivel de instrucción y capacidad económica, menor es la probabilidad de repitencia. En hogares con *jefes sin instrucción*, el 44,5% de los niños repitieron alguna vez algún grado, por su parte hogares con *jefes que han alcanzado un nivel mayor a secundaria* sólo 6,8% de los niños/as han pasado por tal situación. Cuando se analiza la repitencia por *condición económica*, se encuentra que el 32,3% de los niños/as ubicados entre el 20% de los más pobres han repetido alguna vez algún grado, en tanto que los niños/as ubicados entre los 20% más rico sólo repite el 4,3%. Un hecho llamativo es que según el *sexo*, los varones tienden a repetir en una proporción mayor que las mujeres (26,5% Vs. 19,8%).

Razón de Inasistencia: Las razones que se aducen para la no asistencia escolar están centradas en las de carácter económico, 27,1% (para los de 7 a 12 años) y del 50,4% (para los de 13 a 18 años). En ambos casos la incidencia es más marcada en hombres que en mujeres.

ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD

Seguro Médico: El acceso a seguro médico se extiende a casi el 30% de la población con una cobertura diferencial a favor de las mujeres. De entre aquellos que tienen seguro, más de la mitad (57,9%) corresponde al seguro social público del Instituto de Previsión Social (IPS). Sólo un tercio son asegurados del sector privado.

Vacunación: De cada diez niños de 1 a 5 años que vive en áreas urbanas del país, nueve tiene las vacunas antituberculosa, antisarampión, antipolio y triple o DPT. No existe discriminación en la vacunación recibida por niños y niñas. Entre los/as de 1 a 2 años, más de la mitad completó todas las dosis.

Razones de no consulta: La automedicación es una práctica muy difundida en nuestro país, ya que se constituyó uno de los argumentos principales de justificación para no consultar ante casos de enfermedad o accidente (43,6%). El considerar que una enfermedad no es grave, también se señaló como razón para no asistir a una consulta (26,5%). Resulta llamativo que sólo un 0,5% declara que no va por considerar que la atención es mala, y el 5,9% estimó que las consultas son caras.

EMPLEO, DESEMPLEO E INGRESO

Participación Laboral: La participación en el mercado de trabajo de la población de 10 años y más llega al 63,0%. Es decir de cada 10 personas en edad de trabajar, 6 están trabajando o buscando trabajo. La participación de hombres y mujeres es bien diferente. Mientras que las tres cuartas parte de los hombres forman parte del mercado laboral, en el caso de las mujeres llega esta sólo a la mitad. Al considerar *el nivel de instrucción*, puede apreciarse la correspondencia perfecta entre



el nivel de instrucción alcanzado y el nivel de participación. Tanto en hombres como en mujeres la participación se incrementa con niveles de instrucción más elevados.

DESEMPLEO

Las personas que no trabajan y buscan activamente un trabajo en las áreas urbanas del país llega al 8,2% de la Población Económicamente Activa (PEA). La incidencia del desempleo es mayor entre las mujeres que en los hombres.

Cuando se toma a los desempleados por el nivel de instrucción alcanzado se nota que los más afectados son aquellos con nivel secundario completo e incompleto (9,7 y 10,4). Este hecho nos remite a la hipótesis de que los postulantes con este nivel buscan las mejores oportunidades de empleo y sus exigencias para la primera inserción en el mercado de trabajo.

El desempleo abierto en las áreas urbanas del país es un problema concentrado en la población joven, lo que confirma lo manifestado anteriormente. La tasa de desempleo más alta se da entre los de nivel secundario y menor a 20 años (41,2%).

INGRESO

El ingreso en los hogares urbanos provienen en su mayor parte de la ocupación principal (80,4%), las jubilaciones y pensiones representan el 8,1%. El ingreso per cápita de la población que vive en las áreas urbanas del país es de 364.000 guaraníes, es decir, en promedio cada habitante urbano recibe esta suma mensualmente. Geográficamente el área donde el ingreso per cápita es más alto, es Asunción con 592.000 guaraníes mensuales.

Los hombres en promedio trabajan más horas que las mujeres (6 horas más) y ganan por hora 31% más que las mujeres.

Independiente del *nivel de instrucción* alcanzado, los hombres perciben una paga por hora trabajada superior a las mujeres, en un margen de entre el 30 al 50%. Según la *cate-*

goria de ocupación, la diferencia de ingreso recibida por hora entre hombres y mujeres es mayor entre los cuentapropistas (34,0%), obrero público (30,0%) patronos (24,3%) y empleados domésticos (46,4%). En cuanto a la diferencia de salarios por *sectores económicos* de participación, las mayores desigualdades a favor de los hombres se dan en el sector comercio (42,7%) y los servicios (40,7%).

DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO POR QUINTILES

El 20% de la población más pobre de las áreas urbanas del país recibe en promedio 91.000 guaraníes por mes, mientras que el 20% de los más ricos ganan en promedio 1.160.000 guaraníes, es decir los más ricos reciben un ingreso 13 veces superior al de los más pobres.

Y esto se explica por:

- el nivel más alto de participación en el mercado de trabajo que tienen los más ricos (71,4) en relación a los más pobres (54,7);
- el nivel de desempleo más alto prevaleciente entre los más pobres (14,3) comparado con los más ricos (3,6);
- la presencia de mayores perceptores de ingresos entre los más ricos (2,2 vs. 1,9);
- el promedio de años de estudio de los jefes de hogar, dos veces mayor al de los más ricos (11,5 Vs. 4,7);
- el tamaño familiar más grande, el promedio de miembros por hogar 5,6 entre los más pobres, versus 3,4 de los más ricos;
- la participación de los trabajadores más pobres en actividades menos rentables y con las características menos favorables: cuentapropismo (41,2 Vs. 22,5%), patrón (2,8 Vs. 15,6%) trabajador familiar y empleado doméstico (22,2 Vs. 12,0%), sector agropecuario (13,5 Vs. 2,3), empresas unipersonales (35,6 Vs. 15,5%).

POBREZA URBANA

Es rigor en los estudios de condiciones de vida utilizar el costo de la Canasta Básica de Alimentos (CBA) y el de la Canasta Básica Familiar (CBF) para establecer los niveles de



vida o pobreza de la población. Para el estudio de los datos recogidos en la EH'96 la CBA (Valor monetario mínimo requerido por una persona para cubrir su consumo de alimento mensual) establecido es de 69.422 guaraníes por persona por mes, para el Area Metropolitana de Asunción. Es decir que en esta área de residencia una persona necesita por mes en promedio este monto para poder alimentarse, satisfaciendo los requerimientos fisiológicos elementales. Aquellos que no disponen mensualmente de este monto son considerados **Pobres Extremos**.

Para comer cada día una persona debe disponer de 2.314 guaraníes, lo que equivale a decir que en una familia tipo de cinco miembros, una familia debe disponer de 11.570 guaraníes diarios para no estar en el grupo de personas en **extrema pobreza**.

Y si al costo mínimo elemental de alimentos que es medido a través de la CBA, le sumamos otros costos de bienes y servicios no alimentarios (educación, salud, transporte, etc.) llegamos al costo de la Canasta Básica Familiar (CBF), que para el Area Metropolitana de Asunción fue establecido en 153.906 guaraníes por persona por mes. La población que no llega

a reunir este monto mensual son considerados **Pobres**.

Considerando que el costo de vida es más bajo en las áreas urbanas del interior del país, la CBA quedó definida en 61.961 guaraníes por mes por persona, y la CBF en 122.692 guaraníes mensuales por persona.

Para que una persona no sea considerada como pobre, es decir que cubra sus necesidades de alimentos, vivienda, salud, educación, etc. debe disponer diariamente de 5.130 guaraníes mensuales. Esto equivale a decir que una familia tipo de cinco miembros debe tener un ingreso diario de 25.650 guaraníes para que se encuentre **fuera de la pobreza**.

La pobreza afecta al 24,5% de la población urbana del país y la pobreza extrema al 5,8%. En términos de cantidad de población, equivale 508.355 personas en situación de pobreza (es decir, sus ingresos no llegan a cubrir la CBF) y 156.560 en pobreza extrema (en este caso los ingresos no llegan a cubrir los gastos de la CBA).

Al observar la incidencia de la pobreza por área de residencia, Asunción es la que tiene



la tasa de pobreza más baja (15,4%) y el Dpto. Central Urbano la tasa de pobreza extrema más baja (1,7%). Por su parte la tasa de pobreza y pobreza extrema más alta se da en el Resto Urbano (31,3 y 10,2%).

Con el objeto de conocer cuan distante se encuentra el promedio de ingresos de los que se encuentran por debajo de la línea pobreza y la pobreza extrema se calcula un indicador denominado **Intensidad de la pobreza**. De esta forma se ve que los que se ubican por debajo de la línea de pobreza en promedio están con un ingreso un tercio inferior al valor de la línea de pobreza y 29,9% de la pobreza extrema.

La pobreza y la pobreza extrema expresada en tasas está caracterizada por :

- Una presencia mayor en los hogares donde se habla la mayor parte del tiempo el guaraní (36,9 y 10,8) versus los de habla castellana (13,5 y 1,4).
- Una relativa incidencia mayor en los hogares con jefatura femenina (27,0 y 8,2) versus jefatura masculina (23,8 y 5,0).
- Una alta correlación inversa entre pobreza y nivel de instrucción. A mayor nivel de

instrucción, menor pobreza. Más de la mitad de los que no tienen instrucción están en la pobreza (53,2) y un 17,7 está en la extrema pobreza. En tanto a los de nivel mayor a secundaria, la pobreza afecta sólo al 2,8 y la extrema pobreza al 0,4.

- inserción laboral desfavorable: cuenta-propistas, obreros y empleados domésticos son los más afectados.

EN EL ANÁLISIS ENTRE POBRES Y NO POBRES

- El tamaño de hogar es mayor entre los pobres (5,6 Vs. 4,1).
- El número de personas que contribuyen con ingresos al hogar (perceptores) es más bajo entre los pobres (1,5 Vs. 2,1).

GASTOS DEL HOGAR

Los hogares destinan sus recursos a dos tipos de gastos, aquellos denominados *alimentarios* y *los no alimentarios*. Cerca de la mitad de la estructura de gastos de los pobres está constituido por Alimentos (48,5%); los no pobres por su parte gastan sólo un poco más de un tercio (38,2%) en el mismo rubro.

En cuanto a los rubros no alimentarios se puede ver un comportamiento bien diferenciado en la adquisición de ropas y transporte, en donde los no pobres gastan el doble de los pobres.

Expresado en términos de gastos por quintiles de ingreso (el 20% más pobre y el 20% más rico) se ratifica la tendencia de que los pobres gastan la mitad (48,9%), mientras que los más ricos cerca de un tercio de su ingreso en alimentos (30,5%). Los gastos en alimentos realizados por los hogares no se diferencian según el sexo del *jefe de hogar*.

EQUIPAMIENTO DEL HOGAR

En términos generales se puede sostener que existe amplia presencia de equipos electrodomésticos básicos en los hogares urbanos del país. Después de la cocina (88,8%), el equipo que poseen es el televisor (86%), en tercer lugar se ubica la heladera (77,1%). La presencia significativa de televisores en los hogares comprueba el impacto de los medios de comunicación.

EXTREMA POBREZA

Se puede apreciar en el contexto latinoamericano que Paraguay se encuentra ubicado en el antepenúltimo lugar de incidencia de pobreza extrema (indigencia), después de Argentina y Uruguay donde se observa los menores niveles. Las más altas tasas de pobreza extrema se registran en Honduras, Bolivia y Colombia. La evolución de la extrema pobreza en América Latina (12 países) muestra una tendencia a la reducción de la misma, a excepción de Honduras, Venezuela y Brasil donde se dan incrementos y en este último un estancamiento. Específicamente en Paraguay, la pobreza extrema se ha reducido. **Pobreza:** En el ranking de pobreza, la situación del Paraguay es similar al registrado en la pobreza extrema. Paraguay se encuentra después de los niveles más bajos registrados en Uruguay y Argentina. Para los años de referencia se aprecia, a diferencia de la pobreza extrema, un mayor número de países con niveles más altos de pobreza.